

II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 1995.

La construcción Diferenciada del Entorno Natural y la Evaluación del Impacto Ambiental: los Campesinos y los Recursos Naturales.

Miguel Bahamondes Parrao.

Cita:

Miguel Bahamondes Parrao. (1995). *La construcción Diferenciada del Entorno Natural y la Evaluación del Impacto Ambiental: los Campesinos y los Recursos Naturales. II Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ii.congreso.chileno.de.antropologia/68>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7nO/1cu>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

En relación al primer punto, en la definición que hacen los sujetos de sus estrategias productivas, o sea la forma como son combinados los medios con que cuentan para llevar adelante la producción y lograr determinados objetivos, de ninguna forma lo hacen concibiendo a aquellos como un sistema cerrado; además de los criterios técnicos -que ya en sí tienen una definición que les viene de "fuera"- intervienen aspectos económicos, políticos e ideológicos.

Se debe poner énfasis en el hecho de que la relación hombre-naturaleza no se remite única y exclusivamente, o, en el mejor de los casos, principalmente al carácter utilitarista o práctico que, supuestamente, define los recursos en función de los "beneficios" materiales que éstos puedan presentar. Por el contrario se está en presencia de una naturaleza que impone amplios límites y constricciones al interior de la cual aparece una variada gama de recursos presente (más-menos dependiendo del lugar). Esto no quiere decir que la naturaleza aparece de una vez toda como recurso. Por el contrario, aquella o sus partes constituyentes van siendo separadas y clasificadas como recursos en forma histórica, fundamentalmente a partir del nivel de desarrollo de los procedimientos empleados por el hombre para su reproducción material. Esto supone un "conocimiento" de las propiedades que poseen los recursos para satisfacer determinados requerimientos.

Sin embargo, la percepción y evaluación del entorno natural que hacen los sujetos no se limita al plano del "conocimiento"; junto a éste y formando un todo están los juicios de valor (positivos, negativos o neutros) y creencias. "Los entornos naturales -como sostiene Godelier- presentan siempre aspectos imaginarios. En determinados casos se trata del lugar donde habitan los muertos, o donde viven los espíritus benéficos, o los poderes sobrenaturales benignos o malignos que controlan las condiciones de reproducción de la naturaleza y la sociedad. Este tipo de representaciones otorgan sentido a las conductas y acciones sobre la naturaleza que muchas veces pueden llegar a parecer irracionales a los ojos occidentales" (1981:43).

Hasta el momento el énfasis ha recaído en la precisión de los criterios que socialmente intervienen en la definición de los recursos. Sin embargo, el análisis queda trunco si no se considera el por qué se utiliza un recurso y la intensidad en que ello acontece. La cantidad de producto a lograr, el tipo, su calidad, en fin. ... los objetivos que se le imponen al proceso productivo, sólo encuentran sentido si se los pone en referencia a la jerarquía de necesidades y valores que le impone la sociedad a los individuos en una época particular y que tienen su fundamento en la naturaleza de las estructuras de esta sociedad. Lo que en otras palabras significa que en la definición de necesidades y valores operan la estructura económica, la política, la ideológica y la parental.

Teniendo presente lo anterior es posible formular una definición de racionalidad, que podemos denominar racionalidad económica. Por racionalidad económica se entenderá la forma como "...cada sistema económico y social determina un modo específico de utilización de los recursos naturales (y del trabajo humano), determinando en consecuencia los patrones específicos que gobiernan el "buen" y "mal" uso de los recursos". Se trata de una definición social explícita que aparece o se presenta a los sujetos como un "sistema de reglas sociales conscientemente formuladas y aplicadas para alcanzar, en las medias de lo posible el conjunto de objetivos que corresponden a cada concreto modo de producción y organización social" (ibid. 49-50)

EL SUJETO, CONOCIMIENTO, POSICIÓN Y CONDUCTA

Es preciso, ahora, interrogarse por las formas como los sujetos, integrados a una sociedad particular, se "sitúan" frente al entorno ("natural" y "social"). Para ello se parte de un postulado básico: "el individuo en sociedad no participa en la creación del consensus social ni de un orden social dado con sus múltiples dimensiones. **Los adopta como las premisas iniciales de sus compromisos sociales y sus actividades sociales.** Está inserto en la estructura en funcionamiento de una sociedad que existe con anterioridad a él. Ocupa su lugar en la sociedad, con un conjunto inicialmente dado de relaciones y distribución de recursos, que le ofrecen determinadas posibilidades y le imponen determinadas necesidades, **independientemente de sus acciones y de su voluntad.** Son sus premisas

axiomáticas de sus metas sociales y sus puntos de partida para la acción social" (Alavi 1976) (Subrayado nuestro)^[295].

Lo que interesa ahora es intentar una caracterización de los mecanismos y fases que considera la "incorporación" de un sujeto en su sociedad y que se traduce en medios y objetivos que guían su accionar. Se propone el empleo de los siguientes conceptos: reflejo cognitivo, reflejo afectivo, posiciones, actitudes y conductas. A continuación desarrollaremos brevemente cada uno de ellos.

Cuando se plantea la relación hombre-entorno, entendiendo por este último los otros hombres y la naturaleza, necesariamente se tiene que abordar el tema del conocimiento (nos referimos obviamente al conocimiento que posee una sociedad), y particularmente la forma que asume la triada: sujeto cognoscente, objeto de conocimiento y conocimiento como producto del proceso cognitivo. Nosotros optamos por la "solución" que A. Shaff formula en los siguientes términos (con particular referencia a la teoría del reflejo): el proceso de conocimiento es "... una relación cognoscitiva en la cual el sujeto y el objeto mantienen su existencia objetiva y real, a la vez que actúan el uno sobre el otro. Esta interacción se produce en el marco de la **práctica social del sujeto que percibe al objeto en y por su actividad**" (1989: 86) (subrayado nuestro).

Se deben enfatizar tres aspectos:

- a) El sujeto tiene un rol activo y no pasivo en el proceso;
- b) No obstante ello, aquél está sometido a condicionamientos diversos particularmente a determinismos sociales;
- c) Lo que se traduce en un conocimiento que incorpora una visión de la realidad transmitida socialmente (ibid).

Se debe insistir una vez más que cuando se dice conocimiento se está acudiendo a la clasificación y características que se le han atribuido a las "cosas", a la forma o procedimiento que hay que seguir, pero también a los fines y objetivos a lograr, los motivos que dirigen la acción de los sujetos, etc. (no se nace "consumista" se "aprende" a ser consumista).

Es preciso distinguir dos formas de reflejo, que separamos para efectos de análisis dado que se presentan unidos; el reflejo cognitivo y el afectivo. El primero remite al nivel de conocimientos que se originan a partir de la experiencia de la práctica social cotidiana. L. F. Bate ha caracterizado este conocimiento en los siguientes términos:

- a) Su forma es básicamente empírico-espontánea;
- b) Sus contenidos son reflejos de la inmediatez sensible y del razonamiento elemental acritico;

[295] *En relación a este tema resulta muy ilustrativa la reflexión efectuada por Kosik en torno a la definición o concepción del "homo oeconomicus". Partiendo de la verificación de que "el sistema es más que la suma de las partes integrantes, porque en él los hombres como sistema crean con sus relaciones algo nuevo, superior al individuo", se interroga por lo siguiente, "¿qué hombre y qué peculiaridad psíquicas suyas debe crear el sistema a fin de que este pueda funcionar?" y responde: "si el sistema "crea" hombres que se mueven por un afán de lucro y ahorro, hombres cuya conducta se orienta racionalmente a obtener el máximo efecto (utilidad, ganancia, etc.), de ello no se deriva en modo alguno que los hombres consistan en tales abstracciones; significa más bien que para el funcionamiento del sistema son suficientes estas cualidades fundamentales, por tanto no es la teoría la que determina la reducción del hombre a la abstracción, sino la misma realidad. La economía es un sistema y unas relaciones regidas por leyes, en las que el hombre se transforma continuamente en "hombre económico" (op. cit. 108-109) Subrayado del autor.*

- c) Se estructura sobre la base de la lógica asociativa del "sentido común" (generalización básica por analogía, continuidad, oposición).
- d) Los argumentos que refuerzan los juicios son de autoridad (están contenidos en la tradición, son aceptados por la mayoría, son emitidos por una personalidad desconocida) o pseudo evidencia empírica (colección de hechos unilateralmente seleccionados).
- e) El criterio de verdad es pragmático: el conocimiento se considera verdadero cuando no entra en contradicción con la práctica cotidiana restringida.
- f) Como concepción de la realidad agrupa un conglomerado de estereotipos, representaciones simplificadas de la realidad que permiten la comunicación convencional y liberan al individuo de la necesidad de reelaboración creativa de sus conocimientos (1984:42).

Dentro de este conocimiento se cuentan los productos del trabajo de los sujetos, sus conductas, pensamientos y los diversos aspectos naturales que constituyen condiciones inseparables de la vida social y objeto de la percepción cotidiana. (Ibid).

El reflejo afectivo por su parte, llama la atención sobre la forma como el conocimiento "impacta" emocionalmente al sujeto. Expresa de qué manera los diversos objetos afectan a éste; lo que está relacionado con el vínculo que se establece entre los objetos y las necesidades del sujeto. Así, las cosas adquieren significaciones diversas: se transforman en valores (pudiendo ir desde lo positivo a lo negativo pasando por lo neutro o ambivalente). Esto al igual que lo cognitivo es aprendido, son "soluciones" culturales a la expresión de afectividad.

Reflejo cognitivo y afectivo en forma conjunta definen la "posición" de los sujetos frente al entorno. La posición puede ser definida como "toma de posición, como valoración de las situaciones sociales en relación a los intereses del grupo" (Ibid 48).

La posición es la valoración (evaluación) de la situación, a partir de ella el sujeto define cursos posibles de acción. Este proceso se denomina "actitud" y puede ser definida como *"la disposición a determinadas acciones, selectivamente delimitada por la posición, lo cual implica diversos grados de previsión y evaluación de los resultados de las conductas alternativas posibles"* (Ibid). Cierra este ciclo la conducta que es la manifestación concreta en la resolución de la acción social. *"La conducta es esencialmente una adaptación a las circunstancias reales, cambia con relativa facilidad cuando las circunstancias hacen más aconsejable otro tipo de conducta"* (Fromm y Maccoby; 1973:25).

Lo anterior requiere una observación que tiene implicancias tanto teóricas como metodológicas. Cuando señalamos que existe una cadena entre los dos tipos de reflejo, la posición, la actitud y la conducta no estamos afirmando la existencia de una correspondencia estricta entre las distintas fases, particularmente en el caso de la actitud y la conducta. La actitud como una predisposición a actuar de una cierta manera es una propiedad subyacente, que se supone debe expresarse en conducta manifiesta. No obstante se pueden presentar las situaciones que se grafican en el siguiente cuadro:

		CONDUCTA MANIFIESTA		
		A favor (+)	En contra (-)	No expresa
ACTITUD	A favor (+)	++	+-	+0
	En contra (-)	-+	--	-0

De lo anterior se deduce que el estudio de la conducta a partir del estudio y medición de las actitudes viene a ser algo así como el estudio de la "conducta probable" (Briones, 1986), por lo tanto nuestro interés debe centrarse en ambos ámbitos y tratar de definir las relaciones que obran entre ellos.

Hasta el momento lo que se ha hecho ha sido exponer las características generales de la relación hombre-entorno, particularmente en lo que dice relación con la multiplicidad de estructuras que intervienen en la definición de aquél y su clasificación y jerarquización como "recurso". Posteriormente, se avanzó en la identificación de los mecanismos que operan a nivel de los sujetos tanto en la configuración (a través del aprendizaje social) de su percepción del entorno como la forma en que resuelve la relación necesaria.

Ya se ha señalado que cada sistema social define en forma particular qué entra en el ámbito del "recurso" y el "buen" y "mal" uso del mismo. Pero la interrogante que surge inmediatamente es si aquella se formula por sobre las diferencias sociales o estas últimas introducen modificaciones que en el extremo lleva a preguntarse por otra definición y relación. Sin duda el problema es complejo y no remite exclusivamente al tema que a nosotros nos preocupa.

Para intentar una salida, una de las vías es preguntarse por el criterio básico a través del cual es posible distinguir a los grupos sociales que forma "partes" de una sociedad: un hecho básico es que aquellos comparten una práctica común en la base material de su existencia. Ello puede deberse a que posean una misma posición en el sistema de relaciones sociales o a que constituyan una unidad de interacciones reales.

Entre los criterios básicos más relevantes pueden ser mencionados: 1) los grupos que comparten una misma posición en el sistema de relaciones sociales de producción; 2) los grupos que comparten una misma posición en la división social del trabajo, y 3) grupos de origen histórico-geográfico particular (Bate op. cit. 22)

Pero qué incidencia tiene esto sobre los sujetos integrantes de los grupos en cuestión. Algunos autores sostienen que los juicios que formulan o emiten los sujetos están socialmente condicionados por los sistemas de valores que acepta aquel y que poseen todos ellos un carácter de grupo.

Al establecer la relación entre grupo construido objetivamente y las múltiples manifestaciones de ese grupo, se está rescatando el valor heurístico de la articulación entre la base material de existencia de un grupo y la dimensión simbólica.

De lo anterior es posible desprender el siguiente postulado: en una sociedad diferenciada socialmente la evaluación que hagan los sujetos de su situación y las estrategias que diseñen para la consecución de sus objetivos están condicionadas por la posición que ocupan en la sociedad.

No queremos dejar este punto sin antes mencionar la interrogante que plantea la relación entre concepciones derivadas de grupos que detentan el poder y las que producen los dominados ¿Existe independencia o cuáles son los grados de libertad para una elaboración autónoma?

LOS CAMPESINOS: DIFERENCIACIÓN Y USO DE RECURSOS

Nuestra exposición ahora debe situarse en el ámbito de la sociedad rural y en particular en el sector campesino.

Un punto sobre el que existe pleno acuerdo para el agro latinoamericano es el proceso de penetración, ampliación y profundización del capitalismo industrial. Esto ha desencadenado profundos cambios en las relaciones sociales de producción y en la situación de las unidades campesinas. No

entraremos en este documento a discutir si este proceso se ha traducido en la proletarización o campesinización del sector. Lo que nos interesa rescatar es que el proceso ha significado la presencia de una multiplicidad de unidades domésticas que difieren en la dotación de recursos productivos que controlan, y en su vinculación con los diversos mercados (trabajo, bienes y servicios, tierra, financiero). Es lo que se conoce como diferenciación campesina (un desarrollo más acabado de esta temática puede encontrarse en M. Murmis: Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina, IICA, San José, 1980).

Y aquí retomamos el objetivo de la investigación desarrollada en las comunidades agrícolas de IV Región. La cuestión era establecer si efectivamente opera en una situación particular, la relación entre la posición que se ocupa en el proceso general de producción de una sociedad y las formas que se elaboran para percibir, relacionar e interpretar y dar continuidad (o transformar) a la situación. Pero la investigación iba más allá, trataba de establecer esta relación al interior de un segmento del sector campesino nacional, lo que en definitiva es interrogarse por las formas como opera la modificación en la posición de los distintos tipos campesinos. La idea es preguntarse por el conjunto de variables que intervienen en el cambio de posición y superar la visión reduccionista que sólo considera como central el ámbito técnico-productivo.

RESULTADOS DEL ESTUDIO

Las comunidades seleccionadas para efectuar el estudio fueron: Chilecito, en el sector de comunidades cordilleranas de Río Grande; El Tome, en el sector del Río Guatulame; y El Durazno, en el sector interior semiárido, en la desembocadura del Río Punitaqui.

La primera de las comunidades mencionadas se localiza en un área donde las actividades productivas se centran en los cultivos básicos y la ganadería. El Tome está en el centro de un área donde los productores, fundamentalmente campesinos, desde los años cuarenta venden a los mercados regionales y nacionales tomate primor. La última de las comunidades, se ubica en una zona donde las comunidades campesinas han estado expuestas directamente a la fuerte expansión del establecimiento de plantaciones de uva de mesa existiendo, por otra parte, al interior de la comunidad un sostenido incremento de la superficie plantada con uva pisquera.

Desde el punto de vista de los recursos, en la comunidad de El Durazno, que tiene una superficie total de 1040 ha, el 54,8% de los suelos corresponden a cerros dedicados principalmente al pastoreo; 30,6% destinado a cultivos anuales y frutales; otro porcentaje similar lo ocupa una plantación de forrajera (atriplex); y el resto se distribuye en lecho de río y plantación de eucalipto.

La población de la comunidad, 96 personas (1991), se distribuyen en 22 hogares. El 50% de las explotaciones tenían superficies inferiores a 2 hectáreas (15,2% de la superficie total de las unidades estudiadas). En el otro extremo, el 22,2% de las explotaciones tenían entre 5 y 10 ha (controlaban el 52,6% de la superficie).

El ejercicio de tipificación^[296] de las unidades de la comunidad efectivamente mostró un acentuado proceso de diferenciación entre ellas, pero este proceso no se ha traducido, hasta el momento, en una bipolaridad; lo que se observa es un continuo entre unidades campesinas "puras" y unidades proletarizadas. La naturaleza de la diferenciación radica fundamentalmente en la asociación tierra-ganado.

[296] *La tipificación de las unidades se efectuó a partir de la relación que se establece entre los ingresos que son generados al interior de la explotación; o sea, como cuenta propia, y los ingresos provenientes de fuera de la explotación, ya sea mediante la venta de fuerza de trabajo, subsidios, etc. En función del porcentaje de cada dimensión las unidades fueron clasificadas como "más campesinas" (mayor porcentaje del ingreso proviene del predio), en transición, y proletarizadas (mayor porcentaje del ingreso proviene de fuera del predio).*

En la comunidad de Chilecito, a diferencia de la comunidad anterior, la superficie bajo riego está fuera de los límites legales de la comunidad, y es en ella donde se realiza la principal actividad productiva: cultivo de uva destinada a la producción de pisco. Al igual que en el Durazno, el campo común es destinado a la ganadería caprina, pero su importancia es bastante menor.

Del total de la superficie comunitaria, 9,9 ha son zona urbana y el resto, 1547,3 ha, corresponde a cerros que se encuentran muy degradados.

De las tres comunidades estudiadas, la comunidad de Chilecito es la que muestra la situación más polarizada en la distribución de la tierra: el 50,0% de las explotaciones posee menos de 1 ha, controlando tan sólo el 5,8% de la superficie encuestada; en el otro extremo, el 11,2% de las explotaciones tienen más de 5 ha, y controlan el 57,1% de la superficie.

A nivel de la diferenciación la situación en la comunidad puede resumirse como sigue:

1. Existe un proceso bastante acentuado de polarización socioeconómica, con niveles de proletarianización elevados.
2. Las unidades campesinas situadas en una fase intermedia aparecen en un porcentaje reducido lo cual lleva a suponer un proceso terminal y, que en este caso al parecer, está asociado a la "capacidad" que tuvieron las unidades para orientar su producción hacia el cultivo de uva empleada en la elaboración del pisco.
3. La proletarianización en esta comunidad, a diferencia de lo que acontece en el Durazno, está asociada mucho más directamente con el asalariamiento que con los subsidios.

En la comunidad de El Tome, al igual que en Chilecito, la producción agrícola se desarrolla en terrenos bajo riego que, legalmente, en un alto porcentaje están fuera de los límites de la comunidad. En estos terrenos predomina el cultivo de primores bajo plástico (tomates), pero también se cultivan frutales, poroto verde, papas, etc.; la actividad ganadera es marginal, involucrando un reducido número de familias. La superficie total de la comunidad es de 2487,0 ha.

Las explotaciones agrícolas en su gran mayoría son de reducidas dimensiones: el 66,7% de ellas tienen menos de 2 ha y controlan el 37% de la superficie total de las explotaciones estudiadas.

Los principales resultados que arrojó la tipificación de las unidades son:

1. Comparativamente, El Tome enfrentaría procesos de proletarianización menos intensos que las otras dos comunidades.
2. No obstante lo anterior, la vinculación a la actividad asalariada es mucho más fuerte en esta comunidad.
3. La actividad ganadera aparece como marginal en su aporte a los ingresos de las familias, incliniéndose la estrategia hacia la producción agrícola.
4. En la constitución de las unidades proletarianizadas el ingreso intrapredial se mantiene dado el tipo de producción dominante en el sector: producción de primores bajo plástico, lo que permitiría optimizar un recurso limitado como la tierra, y superar la carencia de medios de producción vía contrato con intermediarios.

La gestión de los recursos, o sea el conjunto de orientaciones de tipo productivo/extractivo que presentan las unidades domésticas, es diferente en las tres comunidades

En la comunidad El Durazno, por tipo la diferencia está dada por la incorporación de una cantidad adicional de forraje al obtenido del campo común; los tres tipos hacen uso del campo común, pero son las unidades más proletarizadas las que hacen descansar de manera más acentuada la reproducción del ganado en terrenos comunales. Por otra parte, todas las unidades "más campesinas" complementan el forraje extraído del común con pradera establecida en las hijuelas y/o arriendo de talaje fuera de la comunidad.

Si se considera la cantidad de leña consumida por tipo (kilos de leña extraída al año) se tiene que las unidades más proletarizadas son las que arrojan un consumo per cápita más alto; el más bajo lo presentan las unidades "más campesinas". La situación se modifica al comparar el consumo per cápita de leña extraída del común: si bien los tipos semi campesino y proletarizados tienen un consumo similar, se diferencian en el porcentaje de leña que extraen del común: las primeras obtienen el 92,0% de la leña consumida del campo común; las segundas el 76,5%.

El uso del campo común como área de pastoreo pone de manifiesto la marcada presión diferencial sobre el recurso por tipos. La relación de consumo de forraje en el campo común entre las unidades proletarizadas y las campesinas es de 1:5,2 (entre las primeras y las intermedias 1:1,6). Independiente de lo anterior, para los tres tipos, el campo común provee por sobre el 80% del forraje consumido por sus animales; y es la única fuente para las unidades proletarizadas.

En la comunidad El Tome se observa una gestión sobre el campo bastante diversificada. En todo caso, como constante se observa una tendencia a usar el campo común como fuente forrajera complementaria a la aportada por las propias unidades, y con diferencias en su uso como proveedor de leña. En todo caso, son las unidades más proletarizadas las que muestra una mayor dependencia del campo común; la menor las unidades situadas en una posición intermedia.

Pero qué magnitud tiene esta vinculación. En el caso de la ganadería, la importancia del aporte forrajero del campo común es claro en los tres tipos: por sobre el 92,0%; lo cual es bastante obvio, dado el tamaño de la propiedad y el tipo de cultivo realizado: pequeñas superficies con cultivos bajo plástico. Por tanto queda la leña. El consumo per cápita más alto lo presenta el tipo intermedio, situación similar en el consumo per cápita de leña extraída del común. No obstante, en términos relativos, las unidades que más dependen del campo para proveerse de leña son las unidades "más campesinas"; las menos, las proletarizadas. ¿Cómo se puede interpretar esto? Aventurando una explicación, se podría pensar en una reducción en el consumo de leña en los tipos polares a raíz de la sustitución de combustible, posiblemente por las exigencias que impone la producción: trabajo intensivo en predio y/o venta de fuerza de trabajo; y, la mayor dependencia del campo como proveedor de leña en las unidades "más campesinas" puede radicar en el uso intensivo de la totalidad de la superficie predial, situación distinta a la que presentan las unidades proletarizadas.

Finalmente, en la comunidad de Chilecito es donde las unidades campesinas muestran la mayor distancia relativa respecto al campo común; el caso extremo está representado por las unidades proletarizadas: el 50% de las unidades del tipo no extraen leña ni mantienen ganado en el común. Los dos tipos restantes presentan una situación similar a la descrita para El Tome: complemento forrajero y de uso alternativo como fuente de leña.

La vinculación de los tipos con el común radica fundamentalmente en la ganadería, no alcanzando, no obstante, los porcentajes de las otras dos comunidades (menos de un 60% de las necesidades forrajeras son satisfechas en los campos comunales). Lo que sí se observa en esta comunidad es una marcada diferencia intertipos en los beneficios obtenidos del común vía ganado.

En el caso de la leña la "distancia" respecto al campo común es aún mayor. Las cifras estarían reflejando, por una parte, el deterioro de campo (o en su defecto, lo lejano de los sitios de donde se puede aún extraer leña) y, por otra, las características prediales.

No obstante lo anterior, el consumo de leña per cápita es el más alto de las tres comunidades, pero el porcentaje de leña consumida extraída del campo común es el más bajo. En la explicación de esto se conjugan los siguientes factores: no disponibilidad de leña en los lugares inmediatos del común a los asentamientos de población; orientación hacia la extracción en las hijuelas favorecido por la existencia de áreas de vegetación de cierta densidad en caja de río; y reemplazo de combustible.

En cuanto a la valoración que se hace del campo común ella está directamente relacionada con la mayor o menor presencia de actividades que tradicionalmente se desarrollaron en aquel: agricultura y ganadería. Mayoritariamente, las personas que restan utilidad al común pertenecen al segmento "más campesino" de cada comunidad.

La particularidad intercomunidad surge cuando se comparan los potenciales asignados al campo común. En El Durazno es de un 80% del potencial esperado; para Chilecito y El Tome es de 74.0 y 68.8% respectivamente ¿Qué resulta de comparar estos antecedentes con la información de cobertura vegetal? La situación polar se encuentra en El Tome: es la comunidad con menores niveles de degradación. Existe una distancia entre lo "objetivo" y la percepción que se "elabora", al parecer, más en función de la práctica productiva actual -en la que se encuentra contenida la evaluación que llevó a abandonar las otras prácticas- que del potencial real del recurso.

Otros resultados destacados: a) la alta importancia atribuida al campo común como espacio útil para el pastoreo; en segundo término pero con una valoración menor, como un lugar para extraer leña; b) la casi nula percepción del campo como un espacio para cultivar, práctica muy difundida hasta hace unas décadas atrás ^[297]; c) el surgimiento, a medida que las unidades domésticas se especializan en la producción al interior de los terrenos privados, de una evaluación que denota la pérdida de capacidad sustentadora de campo y su transformación en un espacio de asentamiento (con lo cual se libera la presión sobre las tierras "productivas") o, definitivamente, sólo otorgador de identidad.

Al efectuar el análisis de la "utilidad" del campo común ^[298], en El Durazno los tres tipos, particularmente los extremos, sitúan la utilidad de aquel en el "mantenimiento". Esto resulta obvio dada la importancia de la ganadería, caprina principalmente, que está presente en los tres tipos. La interrogante la plantea la dispersión en la valoración que hacen las unidades en transición: son las únicas que le otorga utilidad como espacio de producción y extracción, además del de mantenimiento ¿Tendrá esto que ver con la posición más inestable dentro del proceso de diferenciación? ¿No será que mientras no se consolide, relativamente, una estrategia de producción el común es visto como un abanico de posibilidades en oposición a un espacio especializado?.

Si se compara el porcentaje de "calidad" asignada respecto al máximo posible se tiene que en los tres tipos la calidad del común para la ganadería es alto, no así respecto a la leña; el tipo "más campesino" es "coherente", le reconoce muy poca "calidad" como proveedor de leña y por lo tanto con poca

[297] *Justificada por la disminución progresiva de las precipitaciones a través de los años; que en algunos casos, se acompaña con una supuesta pérdida de costumbre. Esto merece un tratamiento más detenido, ya que en otros sectores sujetos a similares condiciones climáticas, el cultivo de "lluvias" (secano) se hace apenas éstas permiten visualizar un desarrollo favorable.*

[298] *Al efectuar el análisis de la "utilidad" del campo común considerando la tipología elaborada para cada comunidad se optó, primero por una comparación intracomunidad ya que la explicación de los valores obtenidos requieren de una referencia a las particularidades que muestran las estrategias productivas de cada comunidad; y segundo, incorporar al análisis la información que arroja la evaluación de la "calidad" del campo común para la ganadería y como lugar de extracción de leña.*

orientación hacia ese uso. También lo es el tipo en transición. La interrogante surge con las unidades proletarizadas, el 100% de ellas, consideran que la utilidad del campo está en la ganadería, sin embargo al momento de evaluar la calidad del campo como aportador de leña la cifra es bastante similar a la de calidad forrajera. Creemos que este antecedente permite sostener, al menos a modo de hipótesis preliminar, que la orientación hacia la utilidad de un recurso está relacionada con la relativa consolidación de una estrategia reproductiva independiente de la calidad que se le reconoce a aquel como proveedor de insumos.

¿Qué muestran los resultados en las otras dos comunidades? Primero, comparando los porcentajes de calidad asignada respecto al total posible, los datos son coherentes con la evaluación de utilidad; en El Durazno donde el campo es visto como más útil, tanto pasto como leña son vistos como de mayor calidad; en el otro extremo, El Tome, la utilidad es menor y pasto y leña alcanzan la menor calificación en calidad. Segundo, llama la atención que en las tres comunidades sean las unidades en transición las que califica de mejor forma leña y pasto.

Volviendo al análisis intracomunidad, en Chilecito, si bien es cierto que en la utilidad del común (ganadería) domina la "mantención" en los tres tipos, creemos que el sentido es diferente al que tiene en El Durazno. En ésta, la valoración se hace principalmente a partir de la utilidad para el propio sujeto, por el contrario, en Chilecito la valoración que hacen algunos es en referencia a la utilidad para los "más pobres", lo cual no quiere decir que para ellos no la tenga. En ese sentido la evaluación es coherente con la formulada por los más proletarizados, quienes en su gran mayoría consideran el campo común como útil para la ganadería.

Algo similar acontece con la evaluación que se hace desde el tipo "más campesino" respecto al común como útil para el "asentamiento": es una visión que "beneficia" a los "pobres". A diferencia de lo que acontece arriba, acá los "más pobres" no valoran explícitamente esta utilidad, pese a que mayoritariamente sus viviendas se encuentran asentadas en terrenos del común.

Creemos que para tratar de entender lo anterior se debe tener presente lo siguiente. En el último tiempo, en opinión de la gente de la comunidad, se ha verificado una presión creciente por terrenos de uso habitacional, lo que está estrechamente vinculado al incremento de la actividad frutícola en la zona con su correspondiente demanda de trabajadores; obviamente la presión surge fundamentalmente de la población más proletarizada. Ahora bien, éstos llegan y se asientan en el lugar y su visión del campo se elabora a partir de la utilidad del mismo para aportar a sus ingresos, el asentamiento es un hecho dado.

Otro dato interesante en esta comunidad es el fuerte carácter de "resguardo" otorgado al campo común; es visto como el espacio que posibilitaría el mantenimiento del núcleo en caso de que en la "agricultura les vaya mal"; "la agricultura es riesgosa"; de ser así, podrían tener algunos animales; levantar una casa, obtener leña, etc.

En El Tome se está ante la situación opuesta de El Durazno. Acá la utilidad del común se desplaza fuertemente hacia la dimensión no productiva, adquiriendo mayor significancia la extracción, asentamiento e identidad.

No obstante lo que más concita la atención es la dispersión que muestran los tipos en transición y proletarizados en su evaluación de la utilidad del campo, se va desde la "transformación" al "asentamiento". La explicación de esto creemos que puede encontrarse en el tipo de producción efectuada en predios de reducidas dimensiones. Vamos despejando. La orientación hacia los cultivos en los dos tipos señalados se hace desde la posición de carencia de tierra en una situación en la cual en una pequeña superficie se efectúan producciones altamente intensivas; "bastaría una pequeña inversión" para hacerla posible, de ahí que se la señale en potencial.

La misma limitación de superficie es la que, por otra parte, ayuda a explicar la orientación del común para el asentamiento de viviendas, la necesidad de aprovechar al máximo la superficie bajo riego en la producción de primores, lleva a que la construcción de viviendas (particularmente de los hijos) sea desplazada hacia el común.

CONCLUSIONES

La mayor o menor heterogeneidad campesina, plasmada en cantidad y calidad de recursos gestionados, tiene en la variable ambiental el soporte material que, en "virtud" de su "calidad", se transforma en límite o potencia para el desenvolvimiento de las unidades. Los procedimientos técnicos como las relaciones sociales que regulan el acceso a los recursos, son vistos como mecanismos para situarse lo más cerca posible del recurso como potencial.

Por otra parte, la valoración que se hace de los recursos comunales está más bien condicionada por la mayor o menor presencia, en la actualidad, de actividades productivas tradicionales (cerealicultura y ganadería caprina) y el desplazamiento de la producción desde los campos comunales hacia los predios privados, y no en base al potencial objetivo de los recursos analizados.

De lo anterior se podría concluir que la utilidad y valoración de un recurso está relacionada con la relativa consolidación de una estrategia productiva, independiente de la calidad que aquel presente como proveedor de insumos. En el mismo sentido, en la medida que la unidad aún no consolide su estrategia de producción los recursos serán visto como un abanico de posibilidades en oposición a un espacio especializado.

BIBLIOGRAFÍA

Alavi, Hamza; "Las clases campesinas y las lealtades primordiales". En: **Los campesinos y la política**, E. Hosbawm, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976.

Bate, Luis F.; **Cultura, clase, cuestión étnico-nacional**. Colección Principios. Juan Pablos Editor, México, 1984.

Briones, Guillermo; **Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales**. Trillas. México, 1986.

Bourdieu, Pierre; **Sociología y cultura** (Introducción: La Sociología de la cultura de Pierre Bourdieu, N. García Canchini) Editorial Grijalbo, México, 1990'

Fromm, E. Y M. Maccoby; **Socio-psicoanálisis del campesino mexicano. Estudio de la economía y la psicología de una comunidad rural**. F. C. E. México, 1973.

Godelier, Maurice; **Racionalidad e irracionalidad en economía**. Editorial Siglo XXI. México 1981.

Instituciones Económicas. Editorial Anagrama, Barcelona, 1981.

Murmis, Miguel; **Tipología de pequeños productores campesinos en América Latina**, IICA, San José, 1980.

Schaff, Adam; **Historia y verdad**. Editorial Grijalbo. México 1989.

FORMAS DE PRODUCCIÓN NO CAPITALISTAS EN EL SECANO COSTERO DE LA VI REGIÓN

Alex Nelson Leiva Olgún^[299]

INTRODUCCIÓN

En las décadas del 60 y el 70, plantearse en un tema como éste, sería absolutamente normal, más aun, sería cuestionable no hacerlo. Si se hubiese realizado un congreso de antropología en esa época, éste no podría haberse sustraído de la problemática del momento, marcada por los temas derivados de la Teoría Desarrollista y de la Teoría de la Dependencia.

Hoy que estamos en la era de la transnacionalización de la economía, donde el planeta es un solo y gran mercado, superando el marco de las economías nacionales, debemos preguntarnos cómo se puede plantear el tema ya señalado y como desde la antropología se puede sostener tal planteamiento.

De momento, no es el interés desarrollar aquí una discusión teórica al respecto, sino más bien mostrar la existencia de estas formas no capitalistas de producción, su racionalidad interna, las constricciones que le afectaban, su articulación y el lugar que ocupan en nuestra sociedad.

Los supuestos que operan en esta exposición y que constituyen la base de todo el planteamiento son:

- a) Existe una racionalidad propia de estas formas productivas no capitalistas, que es distinta a la capitalista en cuanto esta última realiza la producción en función de la obtención de ganancias, y la primera realiza la producción en función del consumo.
- b) Que estas formas no capitalistas existen en tanto son funcionales al sistema capitalista en su articulación con el, por tanto no se les puede considerar como una anomalía o disfunción.
- c) Estas formas de producción no tienen una realidad o existencia propia fuera de la sociedad en la que están inmersa, debido a que el tipo de relación que sostienen con ellas se caracteriza por la dominación y asimetría que las ha hecho operar de tal forma que su dependencia es la única que garantiza su existencia.
- d) Que la concurrencia de actividades productivas diferentes, que corresponden a formas productivas en un mismo espacio físico y en el mismo tiempo, forman un complejo sistema cultural.

Dicho lo anterior a modo de introducción, expondremos ahora el estudio de un caso concreto. El orden de la exposición estará dado en primer lugar por una descripción general del área de estudio; en segundo lugar se profundizará en la pequeña producción campesina de secano que se da en la zona, para finalizar con las constricciones que ponen en riesgo este sistema productivo, deteniéndose particularmente en una de ellas.

[299] Licenciado en antropología.